

PERGAMINO, mayo 29 de 2007.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Comunicación** que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad en la Cuarta Sesión Ordinaria, realizada el día 28 de mayo de 2007 al considerar el Expte. B-217-06 D.E. H-9583-06 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo Secretaría de Acción Social, información sobre incendio en Jardín Maternal Barrio José Hernández el 3/12/06 y la necesidad de mayor información respecto de la respuesta dada por el Departamento Ejecutivo Municipal.-
Sancionándose la siguiente

COMUNICACION:

ARTICULO 1º.- Aclare el Departamento Ejecutivo a quien corresponde la --
----- firma de fs. 6.-

ARTICULO 2º.- Informe detallado de las reparticiones intervinientes en la ---
----- causa que se genera a raíz del siniestro (Fiscalía, Policía Bonaerense, Bomberos, Hospital –H.I.G.A.-

ARTICULO 3º.- Detalle de la póliza de seguros que cubre la repartición -----
-----municipal en cuestión y si fue cubierto por la misma el siniestro.-

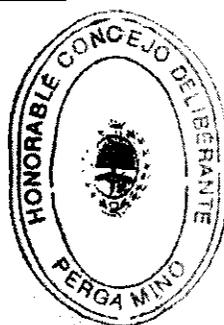
ARTICULO 4º.- Que el funcionario responsable del área eleve informe final
-----sobre las acciones administrativas que se están desarrollando.-

ARTICULO 5º.- De forma.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

COMUNICACIÓN N° 2477/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calrat
Presidente
H.C.D. Pergamino